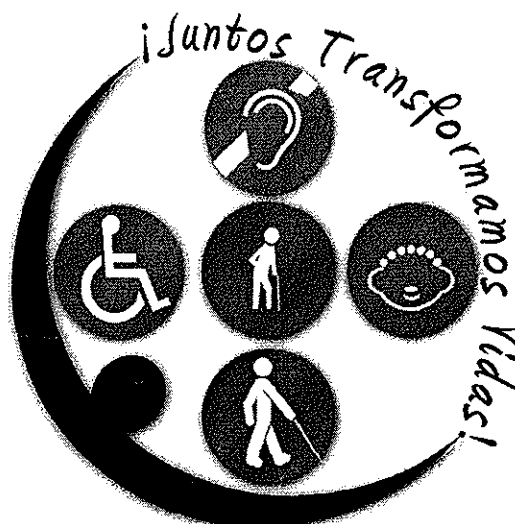


**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
UNIDAD DE REGULACION**



**LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO
CODIFICACION, CONTROL Y LEVANTAMIENTO
DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI**

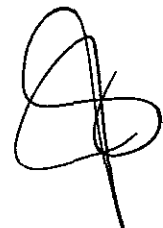
A handwritten signature in black ink, appearing to be "G. J. J.", written over a circular stamp.



SAN SALVADOR, AGOSTO 2013

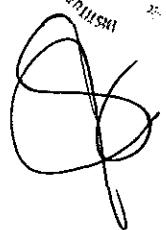
G L O S A R I O

BIENES DE LARGA DURACION :	Son los bienes muebles e inmuebles y No depreciables adquiridos por la Institución
INTANGIBLES:	Son aquellos que no tienen una naturaleza o existencia Física, limitándose su valor a los derechos y beneficios Económicos esperados que su posesión genera.
AMBIENTE :	Áreas físicas que conforman las unidades administrativas
ADMINISTRADOR	Encargado del Seguimiento del Activo Fijo y Control de Inventario Físico de las dependencias del ISRI.
DIRECTOR	Responsable del Activo Fijo de las dependencias del ISRI
DESCARGO :	Eliminar del inventario institucional los bienes.
DEPRECIACIÓN :	Actividad mediante la cual se establece un importe monetario de descargo por el desgaste o deterioro físico de los bienes por su uso o por el paso del tiempo.
LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS INVENTARIOS:	Proceso que consiste en verificar físicamente la existencia de los bienes con que cuenta la entidad en una fecha determinada, con el propósito de confrontar los resultados obtenidos con la información contable.
TRANSFERENCIA:	Traslado de bienes muebles de una dependencia a otra.
VIDA UTIL :	Período calculado en años, durante el cual los activos fijos de una dependencia pueden ser depreciados
NUMERO DE INVENTARIO:	Código que se asigna a los intangibles y a los bienes con valor mayor o igual a \$600.00
NUMERO DE ID:	Número de identificación que se asigna a los bienes Menores a \$600.00 a excepción de los intangibles.
U.C.B.I.:	Unidad de Control de Bienes institucionales.
U.F.I. :	Unidad Financiera Institucional.
INT.	Intangibles.
OBR. :	Obras.
LIB. :	Libros.



LINEAMIENTOS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE RENOVACIÓN URBANA
PRESIDENTE



Contenido

OBJETIVO.....	4
BASE LEGAL.....	4
ALCANCE.....	4
DEL LEVANTAMIENTO Y REGISTRO DE LOS INVENTARIOS.....	5
DE LA CODIFICACION, INCORPORACION Y LEVANTAMIENTO DE BIENES AL INVENTARIO....	8
DEL TRASLADO DE BIENES.....	10
DE LOS BIENES SUJETOS A MANTENIMIENTO, PERDIDA Y/O REPOSICION.....	11
DEL DESCARGO Y/O DONACION DE BIENES.....	13
DISPOSICIONES GENERALES.....	14
DE LA APLICACIÓN DE LA DEPRECIACION.....	15
PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LA DEPRECIACION.....	15
VIGENCIA.....	17



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

Objetivo:

Regular el proceso de registro, codificación, control y levantamiento de los bienes muebles e inmuebles, intangibles y No depreciables; con la finalidad de mantener un control administrativo adecuado.

Base Legal.

Los presentes lineamientos tienen su base legal en:

1. Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISRI.
Artículo 22 Definición de Políticas y Procedimiento sobre Activos.
2. Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrada.
C.2.4 Normas sobre Inversiones de bienes de larga duración.
3. Reglamento General
Normas relativas al uso de equipos.

ALCANCE:

Los presentes lineamientos serán de estricto cumplimiento en todas las dependencias de la Institución.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	4 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

DEL LEVANTAMIENTO Y REGISTRO DE LOS INVENTARIOS.

Todo bien mueble, inmueble, tangible o intangible propiedad del ISRI deberá registrarse de conformidad a los siguientes lineamientos:

1. Los bienes muebles tangibles cuyo valor monetario sea superior o igual a **(US \$ 600.00)**, se registrarán en el formulario 1 y aquellos bienes muebles cuyo valor sea menor a **(US \$ 600.00)**, se registrarán en el formulario 2.

Los bienes menores de **(US \$ 57.14)** se registrarán en el formulario 3

Las licencias de software, derechos de autor, patentes y marcas, deberán registrarse en el formulario 4.

Las obras de arte y libros clasificados como inversiones en activo fijo, se registrarán en los formularios 5 y 6, respectivamente.

Los formularios de levantamiento de inventario deben estar firmados por el responsable del ambiente; y además por Director y/o Administrador según corresponda. Deberá efectuarse al menos una vez al año un levantamiento físico de todos los bienes del ISRI a más tardar en el mes de Noviembre, a fin de determinar la existencia real de los mismos, verificando las características y que estén identificados con su Número de inventario o ID. En las dependencias del Instituto, será responsabilidad del Director prever que el Administrador lo realice.

2. De los bienes inmuebles propiedad del Instituto se llevará su registro únicamente en la Administración Superior, utilizando el formulario 7. Dicho formulario debe ser firmado por el Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional y remitirse a la Gerencia Administrativa.

Asimismo, deberá tramitar el valúo de estos en las instancias correspondientes.

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	5 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

El Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional deberá llevar una verificación de las escrituras propiedad del ISRI debidamente inscritas en el Centro Nacional de Registros, coordinando con la asesoría jurídica del Instituto, cualquier trámite legal que fuere necesario. También llevará el control de mejoras y adiciones de los inmuebles (formulario 9).

3. El responsable del seguimiento y control de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto que corresponden a los Activos Fijos a nivel Institucional, será del Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional.

A los Responsables del Activo Fijo y los Encargados del Seguimiento del Activo Fijo y Control de Inventario Físico de las diferentes dependencias, se les denominará en el presente lineamiento **DIRECTOR** y **ADMINISTRADOR** respectivamente. En la Administración Superior y la Unidad de Consulta Externa los Responsables del Activo Fijo serán: Gerencia Administrativa y el Administrador respectivamente. El Encargado del Seguimiento del Activo Fijo y Control de Inventario Físico en la Administración Superior y Unidad de Consulta Externa será el Jefe servicios generales.

El mantener un control interno de los bienes muebles menores de Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 600.00) Corresponderá al Administrador. Los encargados de ambientes de las diferentes dependencias del Instituto son los responsables del mobiliario y equipo asignado a sus respectivos ambientes, así como también del buen uso y resguardo de éste.

Cada responsable de ambiente deberá tener una copia del inventario de bienes que les ha sido asignado, la cual debe ser accesible para efectos de auditoria y monitoreo.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE
[Handwritten Signature]

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	6 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

4. Una vez al año como mínimo la Unidad de Control de Bienes Institucionales realizará un seguimiento físico de los bienes del Instituto, revisará las actualizaciones de registro de los bienes mayores a \$600. y verificará la visibilidad de los códigos en cada bien estipulado por cada ambiente, levantando el acta correspondiente y determinando en la misma si todo fue encontrado correcto. Cualquier discrepancia, anomalía o situación fuera de contexto de lo establecido en los presentes lineamientos, será consignada en el acta y será firmada por el Director remitiéndole posteriormente una copia de ésta, a la Gerencia Administrativa, para realizar las medidas correctivas correspondientes.
5. Para la recepción de los bienes muebles deberá hacerse en el Almacén Central del Instituto, procediéndose a levantar el acta de recepción respectiva. El registro se hará bajo el rubro de agrupación presupuestaria de acuerdo al anexo No 6 de los presentes lineamientos.
6. Las salidas del almacén de los bienes adquiridos bajo el rubro de Agrupación Presupuestaria 61, deberán realizarse a través de requisición autorizada.
7. Para entrega del equipo, el guardalmacén será el responsable de remitir al Administrador de cada dependencia, copia del acta de recepción del equipo, y toda documentación requerida para ser entregado. Si se trata de una donación de equipo deberá además, adjuntar copia del acta de donativos correspondiente, la cual deberá reflejar el precio unitario de cada bien. Un detalle de los equipos recibidos deberá enviarse a la Unidad de Control de Bienes Institucionales tres días hábiles después de recibido.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	7 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

DE LA CODIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE BIENES AL INVENTARIO.

8. Será responsabilidad de la UCBI la asignación del Número de Inventario de los Bienes Mayores o iguales a \$600.00, Intangibles y No Depreciables cuyo valor sea mayor o igual a \$600.00. Este Número de Inventario se mantendrá hasta el descargo del bien, aun cuando se traslade entre ambientes o dependencias. Cuando se adquieran bienes en carácter de donativo mencionados en el numeral 1 de estos Lineamientos, no podrán ser ingresados al inventario mientras dicha donación no cumpla con todos los requisitos.
9. Será responsabilidad del Administrador la Incorporación de los bienes al sistema, el Levantamiento de los mismos y mantener un control actualizado de los bienes muebles en la aplicación creada para ello.
10. Los bienes cuyo valor sea menor a \$600.00 (a excepción de los intangibles) no tendrán Número Inventario, sino que serán manejados por un Número de Identificación que asignará el sistema el cual se le denominará "ID". Este ID No cambiará si el bien es trasladado a otros ambientes de la misma dependencia. Para los Bienes Menores a \$600.00, Intangibles y No depreciables el sistema les antepondrá los siguientes caracteres:

INT = para Intangibles
OBR = A las obras de arte y
LIB = Para libros o colecciones.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	8 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

Cada sistema instalado asignará un nuevo número de ID en caso de traslados entre dependencias de bienes cuyo valor de adquisición sea Menor a \$600.00, salvo los intangibles.

11. Cada dependencia del Instituto deberá determinar el nombre y número de los ambientes. La creación, cambio o eliminación de ambientes, corresponderá al Director debiendo notificar estos cambios a la Unidad de Control de Bienes Institucionales.

12. En caso de adquisición de herramientas, repuestos y accesorios principales que formarán parte de un equipo ya existente, y que aumente considerablemente el valor del mismo se requerirá efectuar un reporte técnico por especialista en la materia, en donde se establezca el valor aproximado del repuesto arruinado y en cuanto aumentará la vida útil del equipo. Con este informe técnico, se efectuará un ajuste contable del Valor de Adquisición y Depreciación Acumulada y se depreciará el bien en el tiempo restante mas el tiempo que el informe técnico determine como extensión de su vida útil, partiendo del valor actual del bien al momento de la compra de la herramienta más el monto de la misma. Todo lo anterior deberá efectuarse en coordinación con la UFI y la UCBI antes de reportarlo en los Informes de Depreciación de fin de año.

13. No se podrán ingresar al inventario los bienes provenientes de un proyecto hasta que éste haya finalizado. Una vez finiquitado el proyecto deberá ingresarse con el valor de adquisición amortizado desde el momento de la instalación del bien hasta la fecha en que se complete el proyecto. Todo lo anterior deberá efectuarse en coordinación con la UFI y la UCBI antes de reportarlo en los Informes de Depreciación de fin de año.

CONTROL DE LA EMISIÓN

SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	9 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

14. Toda adquisición de bienes inmuebles ya sea por compra, donativo debidamente aprobada por la Junta Directiva, deberá ser canalizada a través del Departamento Jurídico, quien remitirá las respectivas escrituras de propiedad a la Unidad de Control de Bienes Institucionales, para su respectiva custodia y copias a la Gerencia Administrativa y a la Unidad Financiera Institucional a fin de que las mismas formen parte del Activo Fijo del ISRI y Contabilidad Institucional.

Para el caso de adiciones y mejoras a infraestructura (bienes inmuebles), una vez finalizadas éstas, el Director reportará a la UCBI el monto respectivo, junto con la documentación de respaldo en formulario 9, quien a su vez remitirá a la Unidad Financiera Institucional para que se efectúe el respectivo ajuste y registro contable.

15. Toda información relacionada con el levantamiento, registro y codificación de los bienes del ISRI, deberá remitirse de forma digital e impresa, a Gerencia Administrativa, a más tardar la última semana del mes de Noviembre, quien lo trasladará hacia la Unidad de Control de Bienes Institucionales para los efectos respectivos.

DEL TRASLADO DE BIENES.

16. Para el préstamo de bienes muebles, ya sea interno o entre dependencias, se utilizará el formulario correspondiente Forma PBM (formulario 10).

17. Para el traslado de bienes muebles entre ambientes de una misma dependencia, se utilizará el formulario TBMA. (formulario 11).

CONTROL DE LA EMISIÓN

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	10 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

18. Para la transferencia de bienes muebles entre dependencias se utilizará el Formulario TBED (Formulario12), con su correspondiente acta. Aprobada la transferencia de bienes muebles, será responsabilidad del Director el reportarlo junto con todos los documentos de respaldo, a la Unidad de Control de Bienes Institucionales.
19. Cuando se trate de transferencias de un bien considerado como activo fijo, que esté compuesto por varias partes que puedan ser separadas del conjunto, a cada una de las partes deberá colocársele el mismo número de inventario o ID y el valor del bien deberá registrarse una sola vez. La transferencia podrá realizarse si se trata del bien integrado por todos sus componentes, salvo que se aplique lo dispuesto en el numeral 30 de estos lineamientos.
20. Las partes de los bienes podrán ser movilizados entre ambientes o dependencias en calidad de préstamo. El responsable que reciba en calidad de préstamo un bien o parte de este, responderá según lo establecido en los numerales 21, 22, 23 y 25 del apartado "De los Bienes Sujetos a Mantenimiento, Pérdida y/o Reposición". El tiempo máximo del préstamo no podrá exceder de un año, el cual podrá ser renovado a conveniencia de las partes. Los responsables de los ambientes deberán informar oportunamente a los Encargados del seguimiento, el vencimiento de los Formularios PBM para su renovación o no.

DE LOS BIENES SUJETOS A MANTENIMIENTO, PERDIDA Y/O REPOSICIÓN.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	11 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

21. Será competencia de los responsables de los ambientes, reportar los equipos que sufran daños, obsolescencia, subutilización, etc., al jefe inmediato para gestionar a través de los mecanismos establecidos, el mantenimiento o descargo de los mismos.
22. Cada empleado o funcionario encargado del manejo del bien responderá por la pérdida o daño que este sufiere, siempre y cuando éste no provenga del deterioro natural de uso legítimo u otra causa justificada, como fuerza mayor o caso fortuito, sobre dicho bien.
23. En caso de pérdida de los bienes institucionales, la reposición se aceptará de acuerdo a la normativa institucional vigente, pudiendo ser por bienes de igual o superior características, o en efectivo, lo cual será determinado por Director previo las opiniones técnicas y la documentación pertinente que ésta considere a efectos de autorizar dicha reposición.
24. Cuando la reposición se determine en efectivo, el valor del bien a reponer será el valor actual; sobre esta decisión siempre privará el criterio de lo más conveniente a los intereses institucionales
- A los bienes que se repongan se les asignará el mismo número de inventario del bien que se extravió. En caso de bienes que han sido robados, hurtados o extraviados se deberá solicitar el descargo o Ajuste Contable por detrimento patrimonial respectivo si fuere necesario. Deberá dársele también seguimiento a cada caso en Fiscalía, Asesoría Jurídica, Aseguradora, etc.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	12 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

25. Cuando el bien sea utilizado por más de una persona en un mismo ambiente y surja perdida o daños, para la reposición del bien se hará la deducción de responsabilidades por el Director.

26. Para efectos de control de gastos en reparación y/o mantenimiento de los bienes Mayores o Iguales a \$600.00, deberá registrarse de acuerdo a los formularios 13 y 14 lo que permitirá apreciar su condición física, reparaciones y aplicación de depreciación.

Para los bienes no Depreciables e Intangibles deberá registrarse de acuerdo a los formularios 15 y 16 respectivamente para su debido control.

DEL DESCARGO Y/O DONACIÓN DE BIENES.

27. Para proceder al descargo de los bienes mayores a US \$ 57.14, el Director enviará en el mes de Febrero de cada año a la Gerencia Administrativa los listados de dichos bienes, anexando las actas de descargo (Ver formularios 17 y 18), quien remitirá a la UCBI para que inicie el proceso de acuerdo a la normativa establecida.

28. Los bienes en proceso de descargo serán deshabilitados del sistema hasta que la Unidad de Control de Bienes Institucionales remita copia del acta de subasta.

29. La donación o transferencia de bienes del ISRI deberá contar con autorización previa de Junta Directiva y procederá de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	13 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

30. Podrán descargarse bienes mayores o iguales a \$600.00 que forman parte de un Juego o set compuesto por material desechable o gastable, equipo informático, y otros, descargando el bien de forma total. Las partes o accesorios que estén en buenas condiciones podrán seguirse utilizando asignándoles un valor estimado. El procedimiento deberá constar en acta, y realizarse en coordinación con la UFI y la UCBI.

DISPOSICIONES GENERALES.

31. Todos los bienes adquiridos posteriormente al mes de Noviembre deberán incorporarse al inventario ya que esta información debe de incluirse dentro del ejercicio fiscal correspondiente y remitirla de forma digital e impresa a más tardar la última semana hábil del mes de Diciembre a la Gerencia Administrativa.

32. El Director enviará la información correspondiente al levantamiento físico, el cual incluirá, un resumen de los movimientos de los bienes Institucionales realizados en el transcurso del año, (ingresos, salidas y transferencias en los formularios 19, 20, 21, 22, 23), e Informes de depreciación (formularios 25, 26 y 28), según lo dispuesto en los numerales 15 y 31 de estos Lineamientos.

La Unidad de Control de Bienes Institucionales es la responsable de consolidar la información y de enviarla a la UFI en el mes de Diciembre.

33. Los bienes propiedad del ISRI o del Estado, bajo la administración del Instituto, deberán ser utilizados de manera exclusiva para la consecución de fines y objetivos de la Institución.



CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	14 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

34. Ante la cesantía o traslado de su puesto de trabajo, los empleados y funcionarios de la Institución, deberán hacer entrega a su Jefe Inmediato del Mobiliario y equipo que se les asignó para desempeñar sus funciones, para lo cual deberán atenderse las normativas institucionales vigentes.
35. En caso de bienes en los que no se encuentren los registros necesarios para establecer su valor monetario, éste se determinará tomando en cuenta el valor de mercado y el estado del bien, para tal caso se levantará el acta respectiva.
36. En caso de los bienes que sean fabricados en el ISRI, estos deberán registrarse de acuerdo al costo de materiales utilizados.

El Administrador de acuerdo a la documentación de respaldo, asignará el costo correspondiente contando con la autorización del Director.

DE LA APLICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN.

37. La depreciación será aplicada a todos los bienes muebles e inmuebles, salvo los terrenos, libros, obras de arte e intangibles. La aplicación de la depreciación será responsabilidad del Administrador. Para los efectos de aplicación de depreciación de los bienes mayores o iguales a \$600.00 se considerarán los formularios 25, 26, 27 y 28.

La depreciación para los bienes inmuebles será responsabilidad del Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, quien deberá enviar un informe a la UFI en el mes de Diciembre.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	15 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

La depreciación de los bienes cuyo valor de adquisición sea menor a \$600.00 y Menor a \$57.14 se aplicará únicamente con el objetivo de determinar el valor actual, y será reflejado en los formularios 2 y 3. La depreciación de estos bienes no se reporta.

PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LA DEPRECIACION

38. Para los bienes mayores o iguales a \$600.00 Deberá considerarse los siguientes factores:

Valor unitario del bien según documento de respaldo, el cual será el valor unitario en dólares de los Estados Unidos de América del bien adquirido.

Fecha del Documento de Respaldo, la cual será la fecha que marcará el inicio de la aplicación de la depreciación de ese bien (considerar la fecha de acta de recepción).

Valor Residual, el cual equivale al 10% del valor del bien según el documento de respaldo (porcentaje ya determinado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental).

Vida útil. Según lo establecido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, se determina de la siguiente forma:

- _ Para edificaciones y obras de infraestructura: 40 años.
- _ Para maquinaria de producción y equipo de transporte: 10 años.
- _ Para bienes muebles, computación, médico, oficina y otros, su vida útil será de 5 años.

Valor a depreciar. Se determinará de la siguiente forma: al valor según documento de respaldo restarle el valor residual

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	16 de 17



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CODIFICACIÓN, CONTROL Y LEVANTAMIENTO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION E INTANGIBLES DEL ISRI

Depreciación anual: será igual al monto a depreciar entre la vida útil del bien.

Ver ejemplo Anexo 7-A.

Depreciación mensual: será igual a la depreciación anual, dividido entre doce meses.

Depreciación diaria: será igual a la depreciación anual dividida entre los trescientos sesenta y cinco días del año.

39. Para los bienes cuyo valor sea menor a los \$600.00 y menor a \$57.14 la aplicación de la depreciación se realizará de forma similar al numeral anterior a excepción que la vida útil, será de cuatro años y con valor residual del 1%, sin importar la naturaleza del bien. Esta depreciación es solo para uso interno. Ver ejemplo Anexo 7-B

40. En relación a la amortización de intangibles esta se aplicará de acuerdo a la norma contable vigente por el Contador Institucional con apoyo de la sección de sistemas de información. El resultado de dicha aplicación se hará del conocimiento del Director y a la UCBI por parte del Jefe de la Unidad Financiera Institucional

DE LA VIGENCIA.

Estos lineamientos entran en vigencia a partir de la fecha de su aprobación por Junta Directiva.

San Salvador, Agosto de 2013

Circular stamp of the Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) with the word "PRESIDENTE" and a signature.

CONTROL DE LA EMISIÓN

Elaborado por:	Fecha de actualización:	Fecha de aprobación:	Página
Unidad de Control de Bienes Institucionales, con el Visto Bueno de Gerencia Administrativa, revisado por Unidad de Regulación	Agosto 2013	Agosto 2013	17 de 17

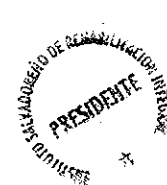
ANEXOS



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S'.

CODIFICACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL ISRI

- 01 ADMINISTRACIÓN SUPERIOR
- 02 CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"
- 03 CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"
- 04 CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
- 05 CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.
- 06 CENTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
- 07 CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ORIENTE
- 08 UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
- 09 CENTRO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL
- 10 CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE OCCIDENTE



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.

Anexo 2.

**EJEMPLO DE CODIFICACION DE BIENES MAYORES O IGUALES A \$600.00
PARA UN SOLO AMBIENTE**

DESCRIPCION DEL BIEN	NUMERO DE INVENTARIO
AIRE ACONDICIONADO DE 36000 Btu	61102-0008
AIRE ACONDICIONADO DE 60,000 BTU	61102-0009
AIRE ACONDICIONADO DE 60,000 BTU	61102-0010
BOMBA CENTRIFUGA PARA CISTERNA	61102-0013
CAMARA DE VIDEO EN COLOR	61102-0014
RECEPCION MODULAR ELABORADA CON PANALERIA	61101-0001
TELEVISOR DE 21 " A Color	61102-0027
TELEVISOR DE 21 " A Color	61102-0028
AUDIOMETRO CLINICO 2 CANALES	61103-0001
AUDIOMETRO CLINICO 2 CANALES	61103-0008
AUDIOMETRO CLINICO 2 CANALES	61103-0010
AUDIOMETRO CLINICO 2 CANALES	61103-0011
FONOESTIMULADORES	61103-0003
FONOESTIMULADORES	61103-0004
FONOESTIMULADORES	61103-0005
FONOESTIMULADORES	61103-0006
COMPUTADORA PERSONAL	61104-0001
COMPUTADORA PERSONAL	61104-0002

ESTRUCTURA DEL NUMERO DE INVENTARIO

61104 0011
A B

A= CODIGO PRESUPUESTARIO VIGENTE

B= CORRELATIVO UNICO DEL CODIGO PRESUPUESTARIO ASIGNADO POR LA UCBI

INSTITUTO VENEZOLANO DE REHABILITACION INTEGRAL
PRESIDENTE
★



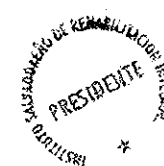
Anexo 3.

**EJEMPLO DE CODIFICACION DE BIENES MENORES A \$600.00
PARA UN SOLO AMBIENTE**

DESCRIPCION DEL BIEN	NUMERO DE ID
LOCKERS CASILLERO METALICO	468
LOCKERS CASILLERO METALICO	469
LOCKERS CASILLERO METALICO	470
LOCKERS CASILLERO METALICO	471
MAQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA	271
MICROMOTOR	267
PEDESTAL MOVIL DE 3 GAVETAS	531
PEDESTAL MOVIL DE 3 GAVETAS	532
PEDESTAL MOVIL DE 3 GAVETAS	533
PEDESTAL MOVIL DE 3 GAVETAS	534
PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	268
PIZARRA DE PLUMON DE 2.44 mts X 1.20 mts	479
PIZARRA DE PLUMON DE 2.44 mts X 1.20 mts	480
PIZARRA DE PLUMON DE 2.44 mts X 1.20 mts	481
PIZARRA DE PLUMON DE 2.44 mts X 1.20 mts	482
PIZARRA DE PLUMON DE 2.44 mts X 1.20 mts	487
PIZARRA DE PLUMON DE 2.44 mts X 1.20 mts	489
RETROAURICULARES ALTA	232
RETROAURICULARES ALTA	233
RETROAURICULARES ALTA	234

ESTRUCTURA DEL NUMERO DE ID

EL NUMERO DE ID ES ASIGNADO POR EL SISTEMA INFORMATICO



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' or similar shape.

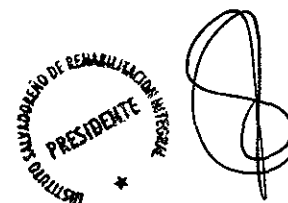
Anexo 4.

**EJEMPLO DE CODIFICACION DE BIENES MENORES A \$57.14
PARA UN SOLO AMBIENTE**

DESCRIPCION DEL BIEN	NUMERO DE ID
BANCO DE MADERA	461
ESTANTE DE MADERA	462
ESTANTE DE MADERA	463
MESA DE MADERA MEDIANA	432
MESA DE MADERA MEDIANA	433
MESA TRIANGULAR DE COLORES	412
MESA TRIANGULAR DE COLORES	413
MESA TRIANGULAR DE COLORES	414
SILLA GIRATORIA	455
SILLA METALICA CROMADA PLEGABLE	447
SILLA PEQUEÑA DE MADERA	416
SILLA PEQUEÑA DE MADERA	417
SILLA PEQUEÑA DE MADERA	418
SILLA PEQUEÑA DE MADERA	419
SILLAS ERGONOMICAS SIN BRAZO	436
SILLAS ERGONOMICAS SIN BRAZO	438
SILLAS ERGONOMICAS SIN BRAZO	439
SILLAS ERGONOMICAS SIN BRAZO	440
VENTILADOR	1063

ESTRUCTURA DEL NUMERO DE ID

EL NUMERO DE ID ES ASIGNADO POR EL SISTEMA INFORMATICO



ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS POR AMBIENTE

Dependerá del número de ambientes que se hayan establecido en cada Centro de Atención, en la Administración Superior y Unidad de Consulta Externa debido a la diversidad de éstos y a que no todos los centros utilizan los mismos números de ambientes. Se utilizará el correlativo desde 01 hasta donde sea necesario.

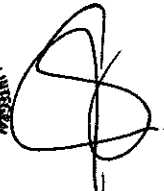


A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical line extending downwards.

CÓDIGO PRESUPUESTARIO

- 61101. MOBILIARIOS.
- 61102. MAQUINARIAS Y EQUIPOS.
- 61103. EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS.
- 61104. EQUIPOS INFORMÁTICOS.
- 61105. VEHICULOS DE TRANSPORTE.
- 61106. OBRAS DE ARTE Y CULTURA.
- 61107. LIBROS Y COLECCIONES.
- 61108. HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES
- 61199. BIENES MUEBLES DIVERSOS.
- 61201. TERRENOS.
- 61202. EDIFICIOS E INSTALACIONES.
- 61299. INMUEBLES DIVERSOS.
- 61403. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
- 61499. DERECHOS INTANGIBLES DIVERSOS.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL
PRESIDENTE
★



61101 MOBILIARIO

Incluye todos los bienes que se adquieren para el equipamiento, decoración y ambientación de oficinas o instalaciones, tales como escritorios, sillas, estantes, muebles, módulos para equipo de computación, etc.

61102 MAQUINARIAS Y EQUIPO

Incluye todos los bienes considerados como activo fijo que sean adquiridos para ser utilizados en las actividades de la oficina, así como en actividades de producción tales como equipo agropecuario, industriales, de energía, riego, comunicación, recreación, educación, etc.

61103 EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIOS

Serán incluidos en este rubro todos los bienes considerados como activo fijo que sean adquiridos para fines de investigaciones científicas, equipo médico, odontológico, quirúrgico y de rehabilitación, que sean utilizados en centros hospitalarios, laboratorios, clínicas, unidades de salud, etc.

61104 EQUIPOS INFORMÁTICOS

Serán incluidos en este rubro la adquisición de equipos computacionales, tales como monitores, teclados, CPU, UPS, reguladores de voltaje, impresoras, centrales de procesamiento, servidores, etc.,

61105 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE

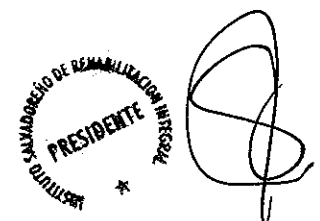
Incluye en este rubro la adquisición de vehículos o cualquier equipo de transporte, sea éste terrestre, marítimo o aéreo; también comprende los equipos de tracción y elevación como tractores, montacargas, ascensores y otros.

61106 OBRAS DE ARTE Y CULTURA

Incluye la adquisición de obras artísticas y culturales, pinturas, esculturas y antigüedades que se adquieren con fines decorativos o coleccionables.

61107 LIBROS Y COLECCIONES

Incluye en este rubro la adquisición de enciclopedias, diccionarios manuscritos o impresos coleccionables, que por sus características son inventariables.



61108 HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES

Incluye en este rubro la adquisición de herramientas para torneear, perforar, frezar, cepillar, taladrar, rectificar, prensar, clavar y otras; máquinas eléctricas y de gas para soldadura autógena; herramientas con motor y de funcionamiento con aire comprimido; repuestos y accesorios que son indispensables para prolongar la vida útil del bien y que además le incrementan su valor nominal, tales como: chasis, motores, carrocería, etc.

61199 BIENES MUEBLES DIVERSOS

Se incluirá en este rubro todos aquellos bienes muebles que no han sido considerados en los rubros anteriores.

61201 TERRENOS

Incluye en este rubro la adquisición de fincas, haciendas, predios y terrenos de naturaleza rústica, urbana o rural.

61202 EDIFICIOS E INSTALACIONES.

Incluye en este rubro la adquisición de edificios en general, fábricas, represas, muelles, canalizaciones, drenajes, establos, bodegas, redes de servicio público o privado, así como el terreno en que estos se asientan.

61299 INMUEBLES DIVERSOS.

Incluye en este rubro la adquisición de bienes inmuebles no considerados en los específicos anteriores.

61403 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Se incluye en este rubro la adquisición de derechos de propiedad intelectual, tales como derechos de autor, edición, licencias de software, etc.

61499 DERECHOS DE INTANGIBLES DIVERSOS.

Incluye la adquisición de derechos de propiedad de otros bienes intangibles no considerados en los específicos anteriores.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

ANEXO No 7-A

**EJEMPLO PARA EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL, DURANTE LOS CINCO PRIMEROS AÑOS.
DE UN BIEN MAYOR O IGUAL A \$600.00**

EQUIPO: AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU
FECHA DE ADQUISICION: 15 DE MARZO DE 2000
VIDA UTIL: 5 AÑOS.
VALOR ADQUISICIÓN: \$ 858.86
DESARROLLO:

$\$ 858.86 \times 0.10 = 85.89$ Monto del valor Residual.

LUEGO: $858.86 - 85.89 = 772.97$ Monto del valor a depreciar.

$\$ 772.97/5$ AÑOS = 154.59 = CUOTA ANUAL DE DEPRECIACIÓN.

$\$ 154.59/365$ DIAS = 0.42354740 = CUOTA DIARIA DE DEPRECIACIÓN.

$\$ 0.42354740 \times 292$ DIAS (DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000) = \$ 123. 68.

PRIMER AÑO 2000 (292 DIAS)	\$ 123.68
SEGUNDO AÑO 2001	\$ 154.59
TERCER AÑO 2002	\$ 154.59
CUARTO AÑO 2003	\$ 154.59
QUINTO AÑO 2004	\$ 154.59
SEXTO AÑO 2005	\$ 30.93
MONTO TOTAL APLICADO DE DEPRECIACIÓN MAS	\$ 772.97
VALOR RESIDUAL	\$ 85.89
COMPROBACIÓN VALOR ORIGINAL DEL BIEN	\$ 858.86

INSTITUTO ECUATORIANO DE REHABILITACION INTEGRAL
PRESIDENTE
*



ANEXO No 7-B

**EJEMPLO PARA EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN ANUAL, DURANTE LOS CUATRO PRIMEROS
AÑOS DE UN BIEN MENOR A \$600.00 O MENOR A \$57.14
(SOLO PARA USO INTERNO)**

EQUIPO: IMPRESOR MATRICIAL
FECHA DE ADQUISICION: 15 DE MARZO DE 2000
VIDA UTIL: 4 Años.
VALOR ADQUISICIÓN: \$ 525.50

DESARROLLO:

\$ 525.50 X 0.01 = 5.26 Monto del valor Residual.

LUEGO: 525.50 – 5.26 = 520.24 Monto del valor a depreciar.

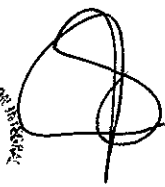
\$ 520.24/4 AÑOS = 130.06 = CUOTA ANUAL DE DEPRECIACIÓN.

\$ 130.06/365 DIAS = 0.35632877 = CUOTA DIARIA DE DEPRECIACIÓN.

\$ 0.35632877 X 292 DIAS (DEL 15 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000) = \$ 104.04.

PRIMER AÑO 2000 (292 DIAS)	\$ 104.04
SEGUNDO AÑO 2001	\$ 130.06
TERCER AÑO 2002	\$ 130.06
CUARTO AÑO 2003	\$ 130.06
QUINTO AÑO 2004	\$ 26.02
MONTO TOTAL APLICADO DE DEPRECIACIÓN	\$ 520.24
MAS	
VALOR RESIDUAL	\$ 5.26
COMPROBACIÓN VALOR ORIGINAL DEL BIEN	\$ 525.50

INSTITUTO ECUATORIANO DE REGULACIÓN ENERGÉTICA
PRESIDENTE



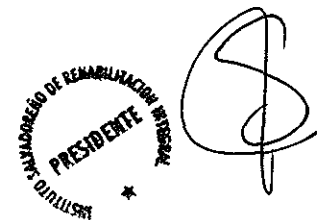
**EJEMPLO DE CODIFICACION DE BIENES INTANGIBLES
PARA UN SOLO AMBIENTE NO IMPORTANDO SU VALOR**

DESCRIPCION DEL BIEN	NUMERO DE INVENTARIO
ANTIVIRUS 2000	INT-61403-0021
ANTIVIRUS 2000	INT-61403-0022
ANTIVIRUS 2000	INT-61403-0023
ANTIVIRUS 2000	INT-61403-0024
ANTIVIRUS 2000	INT-61403-0025
ANTIVIRUS 2000	INT-61403-0026
MICROSOFT OFFICE 2003 PROFESIONAL	INT-61403-0126
MICROSOFT OFFICE 2003 PROFESIONAL	INT-61403-0127
MICROSOFT OFICCE '97 PROFESIONAL	INT-61403-0153
MICROSOFT OFICCE '97 PROFESIONAL	INT-61403-0154
MICROSOFT OFICCE '97 PROFESIONAL	INT-61403-0155
MICROSOFT OFICCE '97 PROFESIONAL	INT-61403-0156
MICROSOFT OFICCE 2000 PROFESIONAL	INT-61403-0177
MICROSOFT OFICCE 2000 PROFESIONAL	INT-61403-0178
MICROSOFT OFICCE 2000 PROFESIONAL	INT-61403-0179
MICROSOFT OFICCE 2007 PROFESIONAL	INT-61403-0278
MICROSOFT OFICCE 2007 PROFESIONAL	INT-61403-0279

ESTRUCTURA DEL NUMERO DE INVENTARIO

INT 61403 0011
 A B

INT= CARACTERES QUE INTERPONE EL SISTEMA PARA LOS BIENES INTANGIBLES
A= CODIGO PRESUPUESTARIO VIGENTE
B= CORRELATIVO UNICO DEL CODIGO PRESUPUESTARIO ASIGNADO POR LA UCBI



Anexo 9.

**EJEMPLO DE CODIFICACION DE BIENES NO DEPRECIABLES
PARA UN SOLO AMBIENTE DEPENDIENDO SU VALOR**

DESCRIPCION DEL BIEN	NUMERO DE INVENTARIO O ID
DICCIONARIO ENCICLOPEDIA	LIB-61107-009
ENCICLOPEDIA LAROUSSE	LIB-61107-010
LIBRO CIE-10	LIB-61107-011
LIBRO TEST DE EVALUACION PSICOLOGICA	LIB-61107-012
DICCIONARIO	25
DICCIONARIO	26
DICCIONARIO	26
LIBRO DE TEXTO	45
LIBRO DE TEXTO	46
MANUAL	125
CUADRO PINTADO AL OLEO	OBR-61106-0003
CUADRO PINTADO AL OLEO	OBR-61106-0004
CUADRO PINTADO AL OLEO SOBRE PANA NEGRA	129
CUADRO PINTADO AL OLEO SOBRE PANA NEGRA	130
ESCULTURA	85
ESCULTURA	86

**ESTRUCTURA DEL NUMERO DE INVENTARIO SI EL
VALOR ES IGUAL O MAYOR A \$600.00**

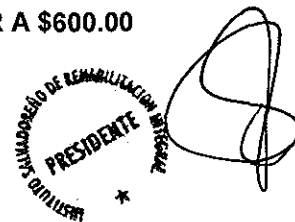
LIB	61107	0011	PARA LIBROS O COLECCIONES
OBR	61106	0035	PARA OBRAS DE ARTE Y CULTURA
	A	B	

OBR O LIB= CARACTERES QUE INTERPONE EL SISTEMA "OBR" PARA OBRAS Y "LIB"
PARA LIBROS O COLECCIONES

A= CÓDIGO PRESUPUESTARIO VIGENTE

B= CORRELATIVO ÚNICO DEL CÓDIGO PRESUPUESTARIO ASIGNADO POR LA UCBI

EL ID ES ASIGNADO POR EL SISTEMA INFORMÁTICO SI EL BIEN ES MENOR A \$600.00



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
 FORMULARIO PARA LEVANTAR INVENTARIO FISICO DE BIENES
 MAYORES O IGUALES A (US \$600.00)
 AÑO 2012

DEPENDENCIA
 CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NOMBRE Y FIRMA
 RESPONSABLE: ELTON ANTONIO HERNANDEZ

No. Y NOMBRE DEL AMBIENTE: 27 - SECCION SEÑORAS

No.DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN / OBSERVACIONES	CARACTERISTICAS PRINCIPALES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	VALOR ACTUAL US \$
		MARCA	MODELO	SERIE				
61101-0076	SILLON DE CUERO <i>DE DOS PUESTOS DONADO POR GRUPO FINANCIERO UNO</i>	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	02-abr-09	\$842.00	\$273.55
61101-0077	SILLON DE CUERO <i>DE DOS PUESTOS DONADO POR GRUPO FINANCIERO UNO</i>	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	02-abr-09	\$842.00	\$273.55
61103-0035	ARMARIO PARA MEDICAMENTO	ERLO	S/M	S/S	FONDO GENERAL	12-dic-98	\$803.43	\$80.34
61104-0328	COMPUTADORA PERSONAL <i>CONTRATO 15/2011 SUMINISTRO DE REDES Y EQUIPO INFORMATICO MONITOR MARCA DELL LCD 17" WS, SERIE CNCN300H641800BB2XQL, ACTA DE ALMACEN PROVISIONAL 20/2011 Y ACTA 02/2011 MINSAL SCCDU 08/2010 ENTREGADO POR SR. EDUARDO ARTURO MARTINEZ GONZALES, TECNICO MANTENIMIENTO DE INFORMATICA</i>	DELL	VOSTRO 430	FCL39P1	RECURSOS PROPIOS	25-feb-11	\$1,066.41	\$711.43
TOTAL							\$3,553.84	\$1,338.87



DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA
 RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO EN EL CENTRO DE ATENCION
 Nombre, firma y sello.

LIC. CARLOS ATILIO PANIAGUA CRUZ
 ENCARGADO DEL CONTROL Y RESGUARDO DEL ACTIVO FIJO INSTITUCIONAL
 Nombre, firma y sello.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
 FORMULARIO PARA LEVANTAR INVENTARIO FISICO DE BIENES
 MENORES A (US \$600.00)
 AÑO 2012

DEPENDENCIA

CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE:

MARIA EDA RAMIREZ, CLAUDINE SALAZAR, ROXANA VALENCIA

No. Y NOMBRE DEL AMBIENTE: 04 - SECRETARIA ADMINISTRACION.

NUMERO DE ID	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS PRINCIPALES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	VALOR ACTUAL US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE					
31	AMPLIFICADOR BUSCA PERSONA	SKY	SAB00RC	S/S	FONDO GENERAL	10-feb-96	\$342.86	\$3.43	
30	ARCHIVO	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	20-nov-98	\$119.43	\$1.19	DE 4 GAVETAS, METALICO
35	ARCHIVO	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	11-nov-98	\$119.43	\$1.19	DE 4 GAVETAS, METALICO
45	ARCHIVO	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	20-nov-98	\$119.43	\$1.19	DE 4 GAVETAS, METALICO TRAS. ADMON.
1417	COMPUTADORA PERSONAL	S/M	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	14-jun-12	\$415.93	\$359.24	DONATIVO UNICOSERVI
1418	COMPUTADORA PERSONAL	S/M	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	14-jun-12	\$415.93	\$359.24	DONATIVO UNICOSERVI
1386	ESCRITORIO PARA COMPUTO	S/M	S/S	S/S	RECURSOS PROPIOS	14-jun-12	\$84.07	\$72.61	DONATIVO UNICOSERVI
34	ESCRITORIO SECRETARIAL	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	05-sep-98	\$85.14	\$0.85	
37	ESCRITORIO SECRETARIAL,	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	29-nov-04	\$104.97	\$1.05	
43	IMPRESOR LASER	HEWLETT PACKARD	LASERJET P2015	CNB1R15511	RECURSOS PROPIOS	12-dic-07	\$435.00	\$4.35	
40	TELEFONO	PANASONIC	KX-T7730	4HBSC30695	FONDO GENERAL	24-nov-04	\$96.05	\$0.96	C/PANTALLA
TOTAL							\$2,338.24	\$805.30	

LIC. JUAN ANTONIO ALDANA OSORIO
 ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO
 Nombre, firma y sello.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
 FORMULARIO PARA LEVANTAR INVENTARIO FISICO DE BIENES
 MENORES O IGUALES A (US \$57.14)
 AÑO 2012

DEPENDENCIA

CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE: FREDYS GUADALUPE SERRANO

No. Y NOMBRE DEL AMBIENTE: 05 - COMEDOR HOMBRES

NUMERO DE ID	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS PRINCIPALES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	VALOR ACTUAL US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE					
60	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
61	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS		S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
62	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
63	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
64	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
65	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
66	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
67	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
68	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
49	SILLA DE FIBRA DE VIDRIO	PLASTICOS REFORZADOS	S/M	S/S	DONATIVO	19-jul-04	\$56.50	\$0.56	CON APOYA BRAZO
993	VENTILADOR METALICO	FOXCOC	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	27-abr-11	\$31.45	\$18.36	
994	VENTILADOR METALICO	FOXCOC	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	27-abr-11	\$31.45	\$18.36	
995	VENTILADOR METALICO	FOXCOC	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	27-abr-11	\$31.45	\$18.36	
996	VENTILADOR METALICO	FOXCOC	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	27-abr-11	\$31.45	\$18.36	
TOTAL							\$690.80	\$79.04	

LIC. JUAN ANTONIO ALDANA OSORIO
 ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO
 Nombre, firma y sello.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
FORMULARIO PARA LEVANTAR INVENTARIO FISICO DE BIENES INTANGIBLES
LICENCIAS DE SOFTWARE, DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y MARCAS
AÑO 2012

DEPENDENCIA

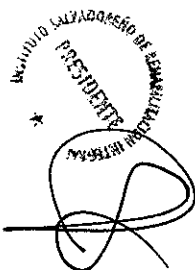
CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE: DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA

No. Y NOMBRE DEL AMBIENTE: 01 - DIRECCION

No. DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES
INT-61403-0113	LICENCIA OPEN MICROSOFT OFFICE 2003 PROFESIONAL	MICROSOFT	DONATIVO	16-dic-04	\$552.12	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 09- PSICOLOGIA
INT-61403-0859	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010 GOV (79-03564)	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	11-mar-11	\$402.46	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 01- DIRECCION
INT-61403-0860	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010 GOV (79-03564)	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	11-mar-11	\$402.46	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 06- JEFE DE ENFERMERIA
INT-61403-0861	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010 GOV (79-03564)	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	11-mar-11	\$402.46	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 19- FISIOTERAPIA
INT-61403-0862	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010 GOV (79-03564)	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	11-mar-11	\$402.46	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 20- SALA DE HOMBRES
INT-61403-0863	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010 GOV (79-03564)	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	11-mar-11	\$402.46	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 27- SECCION SEÑORAS
INT-61403-0864	LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010 GOV (79-03564)	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	11-mar-11	\$402.46	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 30- DEPARTAMENTO DE ALIMENTA
INT-61403-0256	OFICCE PRO PLUS 2007 OLP NL GOV EN ESPAÑOL	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	16-nov-09	\$384.00	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 02- ADMINISTRACION
INT-61403-0257	OFICCE PRO PLUS 2007 OLP NL GOV EN ESPAÑOL	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	16-nov-09	\$384.00	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 03- SECRETARIA DIRECCION
INT-61403-0258	OFICCE PRO PLUS 2007 OLP NL GOV EN ESPAÑOL	MICROSOFT	RECURSOS PROPIOS	16-nov-09	\$384.00	UBICADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 04- SECRETARIA ADMINISTRACION
INT-61403-0294	SOFTWARE ITR TIME PLUS	ITR	RECURSOS PROPIOS	17-dic-04	\$158.00	
TOTAL					\$4,276.88	



LIC. JUAN ANTONIO ALDANA OSORIO
 ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO
 Nombre, firma y sello.

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
FORMULARIO PARA LEVANTAR INVENTARIO FISICO DE BIENES NO DEPRECIABLES
OBRAS DE ARTE Y CULTURA
AÑO 2012**

DEPENDENCIA

CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NOMBRE Y FIRMA
RESPONSABLE:

LIC. JUAN ANTONIO ALDANA

No. Y NOMBRE DEL AMBIENTE: 38 - CAPILLA

NUMERO DE INVENTARIO O ID	NOMBRE DEL BIEN	AUTORIA	TITULO DE OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES (este es para obras de arte)
OBR-4	ICONO DE JESUCRISTO CRUCIFICADO			DONATIVO	01-ene-60	\$58.29	
OBR-2	ICONO DE LA VIRGEN DEL CARMENL			DONATIVO	01-ene-60	\$571.43	
OBR-1	ICONO DE SAN RAFAEL ARCANGEL			DONATIVO	01-ene-60	\$228.57	
OBR-3	JUEGO DE VIACRUSIS DE MADERA (14 PIEZAS)			DONATIVO	01-ene-60	\$571.43	
TOTAL						\$1,429.72	



LIC. JUAN ANTONIO ALDANA OSORIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO
Nombre, firma y sello.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
FORMULARIO PARA LEVANTAR INVENTARIO FISICO DE BIENES NO DEPRECIABLES
LIBROS Y COLECCIONES
AÑO 2012

DEPENDENCIA

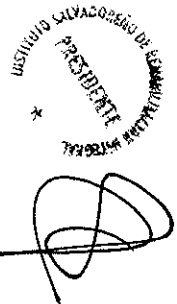
CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR

NOMBRE Y FIRMA
RESPONSABLE:

ROSA MORENA LOPEZ

No. Y NOMBRE DEL AMBIENTE: 13 - ESTADISTICA

NUMERO DE INVENTARIO O ID	NOMBRE DEL BIEN	EDITORIAL O REGISTRO	TITULO DEL LIBRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES (este es para libros o colecciones)
LIB-2	Diccionario Médico Ilustrado de Bolsillo DORLAND	McGraw-Hill	Dorland	RECURSOS PROPIOS	01-jul-05	\$20.00	Edición No.25, año 1998
LIB-4	Manual de Clasificación de las Consecuencias de la Enfermedad	Ministerio de Salud OPS/OMS CONA II	Clasificación Internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías	RECURSOS PROPIOS	01-jul-05	\$10.00	Año 1990
LIB-3	Manual de Control de las Enfermedades Transmisibles	James Chin	Manual de Control de enfermedades transmisibles	RECURSOS PROPIOS	01-jul-05	\$20.00	Año 2001
TOTAL						\$60.00	



LIC. ROSA IVONNE DIAZ DE HERNANDEZ
 ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO
 Nombre, firma y sello.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE BIENES INMUEBLES



UNIDAD RESPONSABLE (1):	DIRECCION (2):
-------------------------	----------------

NUMERO DE INVENTARIO (3)		DESCRIPCION DE INMUEBLE (4)
CENTRO (A)	COD. PRESUP (B)	

DATOS GENERALES DEL ACTIVO			
MATRICULA DE REGISTRO (5)	AREA TOTAL M2 (6)		AREA CONSTRUIDA M2 (7)
FECHA DE REGISTRO (8)	VALOR DE CONSTRUCCION US \$ (9)		VALOR DE TERRENO US \$ (10)
VALOR DE ADQUISICION (11)	VALOR ACTUAL US \$ (12)	CONDICION FISICA (13)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (14)

DEPRECIACIÓN		
AÑOS (15)	MONTO (16)	SALDO (17)

OBSERVACIONES (18)

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
 AUTORIZACION DE PRESTAMO DE BIENES

DEPENDENCIA: UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA

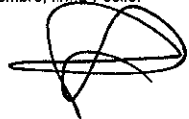
DEPARTAMENTO O SECCION: 07 - ENFERMERIA

FECHA: 22-nov-12

SOLICITO AUTORIZACIÓN DE : PRESTAMO DEL BIEN DETALLADO A CONTINUACION:

No. DE INVENTARIO o ID	NOMBRE DEL BIEN	OBSERVACIONES
45 Men5714	SILLA SECRETARIAL	Para Ser Prestado al Ambiente: 21 - ESTADISTICA Y ARCHIVO

SOLICITANTE DEL O LOS BIENES
 Nombre, firma y sello.




Impreso el 06/02/2013 08:32:34 a.m.

AUTORIZADO
 ARQ. SONIA ELIZABETH LOPEZ DE COLOCHO
 ADMINISTRADOR O ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO

ENTREGA EL O LOS BIENES
 Nombre, firma y sello.

RECIBE EL O LOS BIENES
 Nombre, firma y sello

TBMA No. 035/2012

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES ENTRE AMBIENTES DE UNA MISMA DEPENDENCIA

PAG No. 1
DE 1

DEPENDENCIA: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO O SECCION: 17 - CAFETIN

FECHA: 09-oct-12

SOLICITO AUTORIZACIÓN DE : TRASFERENCIA DEL BIEN DETALLADO A CONTINUACION:

No INVENTARIO o ID	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	VALOR ACTUAL US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE					
138 Men600	MESA DE FIBRA DE VIDRIO CON 4 SILLAS	N/A	N/A	N/A	DONATIVO	01-sep-86	\$114.29	\$1.14	Se Traslada a: 41 - PORTERIA
136 Men600	MESA DE FIBRA DE VIDRIO CON 4 SILLAS	N/A	N/A	N/A	DONATIVO	01-sep-86	\$114.29	\$1.14	Se Traslada a: 41 - PORTERIA
						TOTAL	\$228.58	\$2.28	



SOLICITANTE DEL O LOS BIENES
Nombre, firma y sello.

AUTORIZADO
LIC JULIO IVAN GARCIA FLORES
ADMINISTRADOR O ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO

ENTREGA EL O LOS BIENES
Nombre, firma y sello.

RECIBE EL O LOS BIENES
Nombre, firma y sello.

TBED No. 001/2012

9

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE BIENES ENTRE DEPENDENCIAS**

Centro de Atencion y/o Sección: CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

Descripción del bien A transferir: MESA PARA COMPUTADORA

Accesorios:

Número de ID: 9 Men600

Observaciones: SE TRASLADA DEL AMBIENTE 01 - DIRECCION, A LA DEPENDENCIA No. 03 - CIEGOS

Condiciones del Bien: buen estado

Fuente de Financiamiento: FONDO GENERAL

MARCA: S/M

MODELO : S/M

SERIE: S/S

Fecha Adquisición: 15-dic-98

Valor de Adquisición \$120.69

SOLICITANTE
Nombre, firma y sello.AUTORIZADO
DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO
Nombre, firma y sello.Vo.Bo.
LIC. CARLOS ATILIO PANIAGUA CRUZ
Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

147

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE VEHICULOS DE TRANSPORTE

UNIDAD RESPONSABLE (1) CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	NOMBRE DEL AMBIENTE (2) 37 - TRANSPORTE
NUMERO DE INVENTARIO (3) 61105-0001	NOMBRE DEL BIEN (4) AMBULANCIA PLACA N 2204

DATOS GENERALES DEL ACTIVO

MARCA (5) TOYOTA	MODELO (6) LH114L	NUMERO DE ASIENTOS (7) 5
COLOR (8) BLANCO	FECHA DE ADQUISICION (9) 10-ene-00	No. ACTA DE RECEPCION (10)
VALOR DE ADQUISICION US \$ (11) \$4,000.00	VALOR RESIDUAL US \$ (12) \$4,000.00	CONDICION FISICA (13) BUENAS CONDICIONES
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (14) DONATIVO

DATOS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES A EQUIPOS DE TRANSPORTE

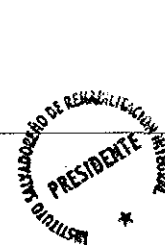
NUMERO DE MOTOR (15) 2L2451045	No. DE CHASIS (16) LH1140002906	No. DE VIN (17)
No. DE PLACA (18) N-2204	AÑO DEL MODELO DEL VEHICULO (19) 1990	MES REFRENDA DE MATRICULA (20) MARZO

DEPRECIACION

AÑOS (21)	MONTO (22)	VALOR ACTUAL (23)
PRIMER AÑO - 2000	\$0.00	\$4,000.00
SEGUNDO AÑO - 2001	\$0.00	\$4,000.00
TERCER AÑO - 2002	\$0.00	\$4,000.00
CUARTO AÑO - 2003	\$0.00	\$4,000.00
QUINTO AÑO - 2004	\$0.00	\$4,000.00
SEXTO AÑO - 2005	\$0.00	\$4,000.00
SEPTIMO AÑO - 2006	\$0.00	\$4,000.00
OCTAVO AÑO - 2007	\$0.00	\$4,000.00
NOVENO AÑO - 2008	\$0.00	\$4,000.00
DECIMO AÑO - 2009	\$0.00	\$4,000.00
ONCEAVO AÑO - 2010	\$0.00	\$4,000.00

OBSERVACIONES (24)

<p>COMBUSTIBLE DIESEL COLOR BLANCO</p> <p>ACCESORIOS: Mica y palanca (4 piezas), llave tipo L, llanta de repuesto, extintor, conos reflectores (2)</p>
--



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

144

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE ACTIVO FIJO

UNIDAD RESPONSABLE (1) CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	NOMBRE DEL AMBIENTE (2) 36 - VIGILANCIA
---	--

NUMERO DE INVENTARIO (3) 61102-0385	NOMBRE DEL BIEN (4) RELOJ MARCADOR
---	---------------------------------------

DATOS GENERALES DEL ACTIVO

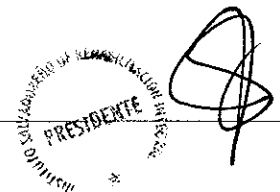
MARCA (5) AMANO	MODELO (6) S/M	SERIE (7) S/S
COLOR (8)	FECHA DE ADQUISICION (9) 20-nov-98	No. ACTA DE RECEPCION (10)
VALOR DE ADQUISICION US \$ (11) \$3,107.12	VALOR RESIDUAL US \$ (12) \$310.71	CONDICION FISICA (13) BUENAS CONDICIONES
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (14) FONDO GENERAL

DEPRECIACION

AÑOS (15)	MONTO (16)	VALOR ACTUAL (17)
PRIMER AÑO - 1998	\$64.36	\$3,042.76
SEGUNDO AÑO - 1999	\$559.28	\$2,483.48
TERCER AÑO - 2000	\$559.28	\$1,924.20
CUARTO AÑO - 2001	\$559.28	\$1,364.92
QUINTO AÑO - 2002	\$559.28	\$805.64
SEXTO AÑO - 2003	\$494.93	\$310.71

OBSERVACIONES (18)

--



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

1

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE BIENES NO DEPRECIABLES

UNIDAD RESPONSABLE (1) CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	MARCA Y/O AUTOR (2)
---	---------------------

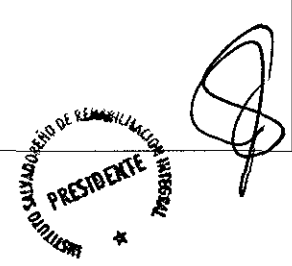
NUMERO DE INVENTARIO O ID (3)	NOMBRE DEL BIEN (4)
OBR-1	ICONO DE SAN RAFAEL ARCANGEL (OBRA)

VALOR DE ADQUISICION US \$ (5)	EDITORIAL (6)	FECHA DE ADQUISICION (7)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)
\$228.57		01-ene-60	DONATIVO

REVALUO

AÑO DE ULTIMO VALUO (9)	VALOR SEGUN ULTIMO VALUO (10)	OBSERVACIONES (11)

OBSERVACIONES (12)



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL



HOJA DE REGISTRO Y CONTROL INTANGIBLES

UNIDAD RESPONSABLE (1) CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	MARCA O FABRICANTE (2) ITR
---	-------------------------------

NUMERO DE INVENTARIO (3)	DESCRIPCION DEL SOFTWARE (4)
INT-61403-0294	SOFTWARE ITR TIME PLUS

DATOS GENERALES DEL ACTIVO		
NUMERO LLAVE (5)	FECHA DE ADQUISICION (6)	VALOR DE ADQUISICION US \$ (7)
	17-dic-04	\$158.00

OBSERVACIONES (8)
INSTALADA EN MAQUINA DE AMBIENTE 04-SECRETARIA ADMINISTRACION (AUXILIAR ADMINISTRATIVO)

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

206

ACTA DE DESCARGO DE BIENES MUEBLES

UNIDAD RESPONSABLE (1) ADMINISTRACION SUPERIOR	NOMBRE DEL AMBIENTE (2) 01 - PRESIDENCIA
---	---

NUMERO DE INVENTARIO (3) 61102-0069	NOMBRE DEL BIEN (4) AIRE ACONDICIONADO DE 36,000 BTU
--	---

DATOS COMUNES DEL ACTIVO

MARCA (5) COMFORTSTAR	MODELO (6) MINISPLIT	SERIE (7) C703036340109109400062
COLOR (8)	FECHA DE ADQUISICION (9) 21-ago-09	No. ACTA DE RECEPCION (10) 0117-2009
VALOR DE ADQUISICION US \$ (11) \$1,589.74	VALOR RESIDUAL US \$ (12) \$627.02	CONDICION FISICA (13) PARA DESCARGO
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (14) RECURSOS PROPIOS

SOLICITUD DE DESCARGO

MOTIVO DEL DESCARGO (15):
DETERIORO DEL BIEN

LICDA. NADIA JENNIFER SOUNDY ELLERBROCK
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
RESPONSABLE DEL AMBIENTE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DEL AMBIENTE

(16)

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
TECNICO CONOCEDOR DE LA MATERIA

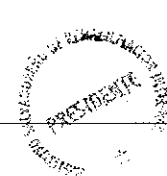
ARQ. SONIA ELIZABETH LOPEZ DE COLOCHO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
ADMINISTRADOR O ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO

(17) FECHA: 14/03/2013

OBSERVACIONES (18)

Incluye control remoto Condensador serie C703036340109109400062, Evaporador Serie 9286090000105



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

ACTA DE DESCARGO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

UNIDAD RESPONSABLE (1) CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"	NOMBRE DEL AMBIENTE (2) 37 - TRANSPORTE
NUMERO DE INVENTARIO (3) 61105-0002	NOMBRE DEL BIEN (4) AMBULANCIA PLACA N 16687

DATOS COMUNES DEL ACTIVO

MARCA (5) KIA	MODELO (6) PREGIO	SERIE (7) No Aplica
COLOR (8) BLANCO	FECHA DE ADQUISICION (9) 13-oct-03	No. ACTA DE RECEPCION (10)
VALOR DE ADQUISICION US \$ (11) \$17,161.00	VALOR RESIDUAL US \$ (12) \$1,716.10	CONDICION FISICA (13) PARA DESCARGO
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (14) FONDO GENERAL

DATOS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTES A VEHICULO

NUMERO DE MOTOR (15) J2341325	No. DE CHASIS Y/O VIN (16) KNFTRB11237113149
No. DE PLACAS (17) N-16687	AÑO (18) 2003
TARJETA DE CIRCULACION (19)	

SOLICITUD DE DESCARGO

MOTIVO DEL DESCARGO (20):
DETERIORO DEL BIEN

(21)

RAUL ERNESTO MARTINEZ CRUZ NOMBRE, FIRMA Y SELLO JEFE DE TRANSPORTE	DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA NOMBRE, FIRMA Y SELLO DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO
---	---


LIC. JUAN ANTONIO ALDANA OSORIO
NOMBRE, FIRMA Y SELLO
ADMINISTRADOR O ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DEL ACTIVO FIJO

(22) FECHA: 10/02/2012

OBSERVACIONES (23)

COMBUSTIBLE DIESEL COLOR BLANCO ACCESORIOS: Mica y palanca, llave de rueda tipo L, llanta de repuesto, extintor, conos reflectores (2), Radiocasetera marca KENWOOD, CAMILLA PLEGABLE COLOR ANARANJADA, RADIO PARA TONOS DE SIRENA MARKA KIA. Tanque de oxigeno pequeño con accesorios: medidor de litraje, humidificador

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
PRESIDENTE



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
 FORMULARIO PARA PRESENTAR RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FIJOS
 MAYORES O IGUALES A (\$600.00)

AÑO 2012

INGRESOS 8

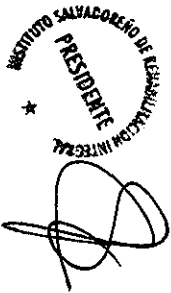
SALIDAS 0

TRANSFERENCIAS 11

AÑO REPORTADO: 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE

No INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
61103-0277	FONOESTIMULADORES	SIEMENS	25-84787H0404	01689-S05	DONATIVO	02-feb-93	\$1,257.14	TBMA 044/2012 Fecha: 23/05/2012
61103-0279	FONOESTIMULADORES	SIEMENS	25-84787H0404	01690-S05	DONATIVO	02-feb-93	\$1,257.14	TBMA 044/2012 Fecha: 23/05/2012
61103-0278	FONOESTIMULADORES	SIEMENS	25-84787H0404	01685-S05	DONATIVO	02-feb-93	\$1,257.14	TBMA 044/2012 Fecha: 23/05/2012
61102-0137	CAMARA DE VIDEO EN COLOR	JVC	GR-DVM1U	08220713	DONATIVO	17-mar-98	\$2,119.98	TBMA 054/2012 Fecha: 07/06/2012
61102-0374	PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS	KODAK	S/M	85771	FONDO GENERAL	03-nov-98	\$818.29	TBMA 054/2012 Fecha: 07/06/2012
61102-0401	RETROPROYECTOR DE ACETATOS	3M	2770 AJB	218995	FONDO GENERAL	16-sep-98	\$736.34	TBMA 054/2012 Fecha: 07/06/2012
TOTAL							\$113,909.21	



DR. RICARDO ERNESTO RAPALO CLAUDE
 DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
FORMULARIO PARA PRESENTAR RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE BIENES
MENORES A US \$600.00 HASTA US \$57.14
AÑO 2012

INGRESOS **111**

SALIDAS **1**

TRANSFERENCIAS **119**

AÑO REPORTADO: 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NUMERO DE ID	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
499	SILLA EJECUTIVA	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	01-nov-98	\$112.91	TBMA 070/2012 Fecha: 27/11/2012
827	SILLON DE CUERO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	02-abr-09	\$271.50	TBMA 070/2012 Fecha: 27/11/2012
826	SILLON DE CUERO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	02-abr-09	\$271.50	TBMA 070/2012 Fecha: 27/11/2012
726	ARCHIVO	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	16-feb-98	\$119.43	TBMA 072/2012 Fecha: 27/11/2012
725	ESPEJO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	25-ago-99	\$308.57	TBMA 072/2012 Fecha: 27/11/2012
42	COMPUTADORA PERSONAL	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	31-ago-06	\$150.00	TBMA 074/2012 Fecha: 28/11/2012
41	DISCO DURO 80 GB IDE 7200 RPM	S/M	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	10-nov-06	\$72.50	TBMA 075/2012 Fecha: 28/11/2012
161	MESA QUIRURGICA	CHAMPANE	S-1511	5524	FONDO GENERAL	29-nov-04	\$65.71	TBMA 077/2012 Fecha: 28/11/2012
163	PANTRY	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	12-sep-99	\$97.14	TBMA 077/2012 Fecha: 28/11/2012
162	PANTRY	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	12-sep-99	\$85.71	TBMA 077/2012 Fecha: 28/11/2012
TOTAL							\$44,899.23	



DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA
 DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
FORMULARIO PARA PRESENTAR RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACTIVOS
(LICENCIA DE SOFTWARE, DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y MARCAS)
AÑO 2012

PAG No. 1
DE 1

INGRESOS

0

SALIDAS

7

TRANSFERENCIAS

0

AÑO REPORTADO: 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

No INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
INT-61403-0423	LICENCIA DE SYMANTEC ENDPONIT PROTECCION 11.00 BNDL	SYMANTEC	S/M	S/M	RECURSOS PROPIOS	05-nov-09	\$37.56	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
INT-61403-0422	LICENCIA DE SYMANTEC ENDPONIT PROTECCION 11.00 BNDL	SYMANTEC	S/M	S/M	RECURSOS PROPIOS	05-nov-09	\$37.56	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
INT-61403-0421	LICENCIA DE SYMANTEC ENDPONIT PROTECCION 11.00 BNDL	SYMANTEC	S/M	S/M	RECURSOS PROPIOS	05-nov-09	\$37.56	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
INT-61403-0504	LICENCIA VALUE SYMANTEC NORTON ANTIVIRUS CORPORATE 10.1	SYMANTEC	S/M	S/M	DONATIVO	20-nov-06	\$42.61	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
INT-61403-0304	SOFTWARE OFFICE C/LICENCIA Y MANUALES	MICROSOFT	S/M	S/M	FONDO GENERAL	20-ene-99	\$472.56	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
INT-61403-0303	SOFTWARE OFFICE C/LICENCIA Y MANUALES	MICROSOFT	S/M	S/M	FONDO GENERAL	20-ene-99	\$472.56	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
INT-61403-0302	SOFTWARE OFFICE C/LICENCIA Y MANUALES	MICROSOFT	S/M	S/M	FONDO GENERAL	20-ene-99	\$472.56	SALIDA POR DESCARGO Fecha: 08/08/2012 Documento: ACTA 01/2012
TOTAL							\$1,572.97	



DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA
DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
 FORMULARIO PARA PRESENTAR RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS
 (LIBROS, OBRAS DE ARTE)

AÑO 2012

INGRESOS

SALIDAS

TRANSFERENCIAS

AÑO REPORTADO: 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE

NUMERO DE INVENTARIO O ID	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
LIB-28	TEST DE EVALUACION	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	05-oct-89	\$165.71	TBMA 017/2012 Fecha: 12/01/2012
LIB-27	TEST DE EVALUACION	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	05-oct-89	\$154.29	TBMA 017/2012 Fecha: 12/01/2012
TOTAL							\$3,996.55	



DR. RICARDO ERNESTO RAPALO CLAUDE
 DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL
FORMULARIO PARA PRESENTAR RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE BIENES
MENORES DE US \$57.14
AÑO 2012

PAG No. 35
DE 35

INGRESOS

105

SALIDAS

173

TRANSFERENCIAS

171

AÑO REPORTADO: 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

NUMERO DE ID	NOMBRE DEL BIEN	CARACTERISTICAS			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION US \$	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
344	BANCA DE FIBRA DE VIDRIO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	14-mar-97	\$28.57	TBMA 081/2012 Fecha: 29/11/2012
343	BANCA DE FIBRA DE VIDRIO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	14-mar-97	\$28.57	TBMA 081/2012 Fecha: 29/11/2012
342	BANCA DE FIBRA DE VIDRIO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	14-mar-97	\$28.57	TBMA 081/2012 Fecha: 29/11/2012
345	BANCA DE FIBRA DE VIDRIO	S/M	S/M	S/S	DONATIVO	14-mar-97	\$28.57	TBMA 081/2012 Fecha: 29/11/2012
400	BANCA DE FIBRA DE VIDRIO TIPO SOFA	S/M	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	14-abr-97	\$40.00	TBMA 081/2012 Fecha: 29/11/2012
399	BANCA DE FIBRA DE VIDRIO TIPO SOFA	S/M	S/M	S/S	RECURSOS PROPIOS	14-abr-97	\$40.00	TBMA 081/2012 Fecha: 29/11/2012
2	MESA DE MADERA	S/M	S/M	S/S	FONDO GENERAL	06-ene-96	\$11.43	TBMA 082/2012 Fecha: 06/12/2012
TOTAL							\$8,518.85	



ORA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA
DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL - ISRI
 UNIDAD DE CONTROL DE BIENES INSTITUCIONALES
 CONSOLIDADO DE BIENES INSTITUCIONALES
 AÑO: 2012

Formulario 24

CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

No.DE AMBIENTE	NOMBRE DEL AMBIENTE	BIENES MAYORES A US \$600.00	BIENES MENORES A US \$600.00	BIENES MENORES A US \$57.14	BIENES NO DEPRECIABLES MAYORES O IGUALES A US \$600.00 LIBROS, OBRAS DE ARTE	BIENES NO DEPRECIABLES MENORES A US \$600.00 LIBROS, OBRAS DE ARTE	BIENES NO DEPRECIABLES MENORES A US \$57.14 LIBROS, OBRAS DE ARTE	BIENES INTANGIBLES. LICENCIAS MAYORES O IGUALES A US \$600.00	BIENES INTANGIBLES, LICENCIAS MENORES A US \$600.00	BIENES INTANGIBLES, MENORES O IGUALES US \$57.14	TOTAL GENERAL POR AMBIENTE US\$
85	BODEGA IV	\$2,939.51	\$1,419.97	\$263.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,622.62
86	SALA DE ESPERA	\$0.00	\$1,954.55	\$20.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,974.55
87	APARTAMENTO	\$0.00	\$1,494.16	\$323.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,817.38
88	JARDIN II	\$34,169.71	\$522.97	\$98.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,791.56
89	ALACENAS DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$35.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35.01
90	SNOZELEN	\$5,947.21	\$1,994.74	\$588.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,530.49
91	PASILLO DEL EDIFICIO B PABELLON 1	\$742.77	\$1,102.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,845.67
92	PASILLO DEL EDIFICIO B PABELLON 3	\$0.00	\$1,382.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,382.43
93	PASILLO DEL EDIFICIO C	\$0.00	\$451.90	\$10.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$461.90
94	ARCHIVO DE PAPELERIA	\$0.00	\$819.74	\$233.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,053.30
95	PSICOLOGIA V	\$1,240.00	\$1,008.82	\$353.93	\$0.00	\$525.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,128.47
96	LAVANDERIA II	\$0.00	\$1,756.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,756.58
97	ARCHIVO	\$0.00	\$364.57	\$146.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$511.04
98	PASILLOS FRENTE A SALON JARDIN	\$0.00	\$2,702.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,702.64
TOTAL		\$494,231.07	\$200,484.24	\$43,240.61	\$1,518.57	\$7,873.89	\$0.00	\$14,741.84	\$29,922.55	\$3,061.63	\$795,074.40



LIC. CARLOS ATILIO PANIAGUA CRUZ
 ENCARGADO DEL CONTROL Y RESGUARDO DEL ACTIVO FIJO INSTITUCIONAL
 Nombre, firma y sello.

FORMULARIO REGISTRO DEPRECIACION ANUAL
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO - (VIDA UTIL 5 AÑOS)
AÑO : 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE: DRA. ELBA MARGORIE FORTIN HUEZO

CODIGO PRESUPUESTARIO: 61104

DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO

No. AMBIENTE	NUMERO INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ADQUISICION SEGUN DOCUMENTOS	DEPRECIACION AÑO ACTUAL US \$	DEPRECIACION ACUMULADA US \$	VALOR ACTUAL US \$
01	61104-0173	COMPUTADORA PERSONAL	08-dic-09	\$839.93	\$151.19	\$463.51	\$376.42
02	61104-0056	COMPUTADORA PERSONAL	16-dic-09	\$851.48	\$153.27	\$466.53	\$384.95
02	61104-0174	COMPUTADORA PERSONAL	06-dic-06	\$929.00	\$0.00	\$836.10	\$92.90
04	61104-0175	COMPUTADORA PERSONAL	24-nov-98	\$1,998.06	\$0.00	\$1,798.25	\$199.81
04	61104-0176	COMPUTADORA PERSONAL	22-oct-98	\$957.71	\$0.00	\$861.94	\$95.77
05	61104-0182	COMPUTADORA PERSONAL	06-dic-06	\$929.00	\$0.00	\$836.10	\$92.90
07	61104-0177	COMPUTADORA PERSONAL	16-dic-04	\$1,551.32	\$0.00	\$1,396.19	\$155.13
07	61104-0290	COMPUTADORA PERSONAL	17-feb-12	\$1,065.00	\$167.54	\$167.54	\$897.46
34	61104-0076	COMPUTADORA PERSONAL	06-dic-02	\$1,200.00	\$0.00	\$1,080.00	\$120.00
34	61104-0181	COMPUTADORA PERSONAL	31-may-95	\$2,576.00	\$0.00	\$2,318.40	\$257.60
44	61104-0183	COMPUTADORA PERSONAL	16-dic-04	\$1,551.32	\$0.00	\$1,396.19	\$155.13
TOTAL DEPRECIACION				\$14,448.82	\$472.00	\$11,620.75	\$2,828.07

FORMULARIO REGISTRO DEPRECIACION ANUAL
EQUIPO DE PRODUCCION Y EQUIPO DE TRANSPORTE - (VIDA UTIL 10 AÑOS)
AÑO : 2012

DE 2

DEPENDENCIA: CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE: DR. JORGE ALBERTO AVALOS ESTRADA

CODIGO PRESUPUESTARIO: 61102

DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO

No. AMBIENTE	NUMERO INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ADQUISICION SEGUN DOCUMENTOS	DEPRECIACION AÑO ACTUAL US \$	DEPRECIACION ACUMULADA US \$	VALOR ACTUAL US \$
45	61102-0167	CORTADORA DE SUELA ELECTRICA	13-mar-98	\$1,206.99	\$0.00	\$1,086.29	\$120.70
43	61102-0223	HORNO	13-mar-98	\$8,719.76	\$0.00	\$7,847.78	\$871.98
45	61102-0299	MAQUINA COSEDORA DE SUELA ELECTRICA	07-oct-94	\$13,714.29	\$0.00	\$12,342.86	\$1,371.43
48	61102-0304	MAQUINA DE COSER ELECTRICA PLANA	07-oct-94	\$914.29	\$0.00	\$822.86	\$91.43
51	61102-0303	MAQUINA DE COSER ELECTRICA PLANA	07-oct-94	\$914.29	\$0.00	\$822.86	\$91.43
45	61102-0310	MAQUINA PARA CORTAR SUELA DE PEDAL, MANUAL	13-mar-98	\$1,191.52	\$0.00	\$1,072.37	\$119.15
33	61102-0361	PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA DE 20 KVA	01-ene-97	\$5,714.29	\$0.00	\$5,142.86	\$571.43
69	61102-0429	SISTEMA DE BOMBEO	21-jun-98	\$800.00	\$0.00	\$720.00	\$80.00
74	61102-0463	TORNO ALFARERO ELECTRICO	13-mar-98	\$1,268.89	\$0.00	\$1,142.00	\$126.89
51	61102-0464	TORNO INDUSTRIAL	07-oct-94	\$1,500.00	\$0.00	\$1,350.00	\$150.00
TOTAL DEPRECIACION				\$35,944.32	\$0.00	\$32,349.88	\$3,594.44





FORMULARIO REGISTRO DEPRECIACION ANUAL
EQUIPO MEDICO Y LABORATORIO (VIDA UTIL 5 AÑOS)
AÑO : 2012

DEPENDENCIA: CENTRO DE ATENCION A ANCIANOS "SARA ZALDIVAR"
CODIGO PRESUPUESTARIO: 61103

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE: DRA. CLAUDIA SUSANA BARAHONA DE MELARA
DIRECTOR O RESPONSABLE DEL ACTIVO FIJO

No. AMBIENTE	NUMERO INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ADQUISICION SEGUN DOCUMENTOS	DEPRECIACION AÑO ACTUAL US \$	DEPRECIACION ACUMULADA US \$	VALOR ACTUAL US \$
16	61103-0368	MICROSCOPIO	21-dic-04	\$1,142.91	\$0.00	\$1,028.62	\$114.29
16	61103-0602	MICROSCOPIO	21-feb-11	\$996.00	\$179.28	\$333.51	\$662.49
43	61103-0374	NEBULIZADOR	11-oct-06	\$760.00	\$0.00	\$684.00	\$76.00
18	61103-0384	OXIMETRO DE PULSO	22-dic-04	\$600.00	\$0.00	\$540.00	\$60.00
18	61103-0453	RESUCITADOR R.V.C	28-abr-93	\$4,000.00	\$0.00	\$3,600.00	\$400.00
10	61103-0690	SET DE DIAGNOSTICO	14-jun-12	\$615.00	\$60.96	\$60.96	\$554.04
15	61103-0461	SET DE PINZAS MOPHI CURVOS	21-dic-00	\$714.29	\$0.00	\$642.86	\$71.43
19	61103-0539	TANQUE DE PARAFINA	24-mar-98	\$4,510.75	\$0.00	\$4,059.67	\$451.08
19	61103-0554	ULTRASONIDO	01-dic-10	\$2,980.00	\$536.40	\$1,118.36	\$1,861.64
18	61103-0588	VIBRADOR DE USO PESADO	08-dic-05	\$676.67	\$0.00	\$609.00	\$67.67
TOTAL DEPRECIACION				\$110,305.43	\$6,706.84	\$72,583.87	\$37,721.56



 Impreso el 06/02/2013 09:12:17 a.m.